

14. El municipio: Concepto y elementos. Evolución histórica. El Ayuntamiento: Organización y atribuciones. El Alcalde: Nombramiento, carácter y atribuciones. Los Tenientes de Alcalde. Los Concejales. Las Entidades Locales Menores: Mancomunidades y agrupaciones municipales. Regímenes municipales especiales.

15. La Administración Institucional. Concepto y clasificación de los Entes públicos no territoriales. Cambio de aplicación de los principios generales de la Ley de Entidades Estatales Autónomas. Creación, extinción, organización y funcionamiento de los Organismos autónomos.

16. La Ley General de Educación y financiación de la forma educativa. Los niveles educativos. Especial referencia a la educación universitaria. Los Centros docentes. Clases y normas generales.

17. La Administración educativa. Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia. Las Direcciones Generales. La Secretaría General Técnica. La Junta Nacional de Universidades. El Consejo de Rectores. El Consejo Nacional de Educación. La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

18. Los órganos periféricos del Ministerio de Educación y Ciencia. Las Delegaciones Provinciales. Su regulación y competencia. La Administración Institucional. Los órganos consultivos. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

19. Las Universidades: Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica: Facultades, Escuelas Técnicas Superiores (Departamentos) y Escuelas Universitarias. Colegios Universitarios. Institutos Universitarios. El Instituto de Ciencias de la Educación.

20. Organos de Gobierno de la Universidad. El Rector, los Vicerrectores, los Decanos y Directores. El Gerente. Organos colegiados de gobierno. Patronato Universitario.

21. El profesorado universitario. Clases y régimen jurídico.

22. Los alumnos universitarios. Clases y régimen jurídico.

23. El personal no docente. Clases y régimen jurídico.

3. Nociones de Derecho administrativo

1. La idea de Derecho. La función social del Derecho. Derecho objetivo. Derecho público y Derecho privado. Derechos especiales.

2. El Derecho administrativo. Origen y evolución histórica. Concepto y contenido.

3. Las fuentes del Derecho administrativo. Su jerarquía. La Ley y el Reglamento. Los Decretos y Ordenes ministeriales. Instrucciones y circulares. Otras fuentes del Derecho administrativo.

4. La Ley de Procedimiento Administrativo. Idea general de la iniciación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

5. El acta administrativa. Su concepto. Clases y elementos. Motivaciones y notificaciones de los actos administrativos. El silencio administrativo.

6. Ejecutoriedad y suspensión del procedimiento administrativo. Invalidez del acto administrativo. Nulidad y anulabilidad. Revisión de oficio.

7. Los contratos administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncias de los contratos.

8. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa.

9. La gestión indirecta: Sus modalidades. La concesión. Su régimen jurídico. Empresas públicas y Empresas mixtas.

10. La expropiación forzosa. Concepto, naturaleza y fundamentos. Elementos procedimental general de la expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales. La requisa. La ocupación temporal. La transferencia coactiva de bienes fungibles.

11. Los recursos administrativos. Concepto y clases. Recurso de alzada. Recursos de reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económico-administrativas.

12. La jurisdicción contencioso-administrativa. Su organización en España. Las partes. Actos impugnables. Idea general del procedimiento.

13. La responsabilidad de la Administración. Idea general del régimen vigente.

14. Los Presupuestos Generales del Estado. La Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977. El presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia. Estudio general de los presupuestos universitarios.

15. La Función Pública: El régimen vigente de la Función Pública española. La Ley de 7 de febrero de 1964: Sus características y su ámbito de aplicación.

16. Los funcionarios públicos. Concepto y clases de funcionarios, personal contratado y laboral, los funcionarios de carrera. Los Cuerpos Interministeriales. Los funcionarios de empleo: Interinos y eventuales.

17. La selección de funcionarios públicos. Requisitos para el ingreso en la función pública. Procedimiento de selección. La formación. Instituto Nacional de la Administración Pública. El perfeccionamiento. Su importancia.

18. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios. Las plantillas orgánicas.

19. Derechos y deberes de los funcionarios. Derechos económicos del funcionario. Retribuciones básicas y complementarias. La Junta de Retribuciones. Su organización y funciones.

20. Régimen disciplinario de la función pública. Faltas y sanciones. Procedimiento sancionador.

21. Organos de gestión de la función pública. Organos superiores. Su competencia. La Dirección General de la Función Pública. La Comisión Superior de Personal.

22. La Seguridad Social de la Función Pública. Los derechos pasivos. La ayuda familiar. Mutualismo funcionarial. Otras prestaciones de asistencia social.

23. La Seguridad Social en España. Legislación vigente. Normas generales y campo de aplicación. Entidades gestoras de la Seguridad Social.

24. Régimen General de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Afiliación y cotización. Altas y bajas. Principales documentos. Procedimiento de liquidación de cuotas de la Seguridad Social. La Inspección de Trabajo.

25. Régimen General de la Seguridad Social. Acción protectora de la Seguridad Social. Accidentes de Trabajo. Enfermedad profesional. Accidentes no laborales o enfermedad común. Incapacidad laboral transitoria.

26. Régimen General de la Seguridad Social. Acción protectora de la Seguridad Social. Invalidez. Vejez, muerte, supervivencia. Protección a la familia. Desempleo. Asistencia social y acción informativa.

26405

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad del País Vasco, constituida por los siguientes señores.

Admitidos

Don Pelayo de la Rosa Díaz (DNI 6.912.302).
Doña Teresa Giménez Candela (DNI 21.374.814).
Don Luis Rodríguez Ennes (DNI 32.357.978).
Doña Emilia Castresana Herrero (DNI 7.811.278).
Don Antonio Díaz Bautista (DNI 22.342.999).
Don Francisco Javier Paricio Serrano (DNI 17.855.998).
Don Fernando Betancourt Serna (DNI 15.993.824).
Don Esteban Varela Mateos (DNI 12.135.683).
Don Enrique Lozano Carbi (DNI 17.827.350).
Don Antonio Fernández Fernández (DNI 1.394.616).
Doña Amparo González Sánchez (DNI 2.490.815).
Don Bontio María Reimundo Yanes (DNI 1.343.624).
Don José Javier de los Mozos Touya (DNI 10.550.661).
Don Juan Iglesias Redondo (DNI 1.484.235).
Don Juan Freixa Pujadas (DNI 39.823.844).
Don César Roscón García (DNI 9.664.376).
Don Angel Gómez-Iglesias Casal (DNI 32.402.469).
Don José María Sainz-Ezquerria Foces (DNI 9.689.929).
Don Ricardo Panero Gutiérrez (DNI 37.698.384).
Don José María Royo Arpón (DNI 36.897.671).
Don José Ginesta Amargós (DNI 36.483.031).

Excluidos

Don Manuel Abellán Velasco (DNI 12.190.748). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando José Gómez-Carabajo de Viedma (DNI 136.402). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jiame Roset Esteve (DNI 1.563.067). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Viñas Otero (DNI 33.187.831). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Francisco Javier Alvarez de Cienfuegos Coaduras (documento nacional de identidad 23.765.758). Las mismas circunstancias.

Don Ramón López Rosa (DNI 28.373.013). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Churruca Arellano (DNI 13.198.157). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Carmen García Vázquez (DNI 28.221.487). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26406

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Covadonga López Alonso (DNI 10.500.633).
 Don Jesús Lago Carabatos (DNI 33.214.131).
 Don Julián Muela Ezquerro (DNI 17.692.319).
 Doña María Esperanza Bermejo Larrea (DNI 16.001.700).
 Doña Amalia Rodríguez Somolinos (DNI 1.396.214).
 Doña Brigitte Lepinette Lepers (DNI 50.145.779).
 Doña María de los Dolores Olivares Vaquero (DNI 33.185.565).
 Don Juan Fidel Corcuera Manso (DNI 16.492.377).
 Doña Elena Martín-Pintado Ortiz de Urbina (DNI 234.284).
 Don Antonio Figueroa Lorenzana (DNI 33.753.888).
 Doña Angela Petra Salas Martinelli (DNI 4.489.890).
 Doña Ana González Salvador (DNI 46.204.171).
 Don Camilo Domínguez Flores Varela (DNI 33.796.813).
 Don José María Fernández Cardo (DNI 9.685.313).
 Don Julio Puyal Murillo (DNI 10.551.903).
 Doña María Angeles Santa Bañeres (DNI 40.825.771).

Excluida

Doña María de las Mercedes Boixareu Vilaplana (documento nacional de identidad 37.595.724), no adjunta certificado de función docente o investigadora. La interesada podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26407

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Fernández Novoa (DNI 16.467.684).
 Don Jesús Rojo García (DNI 13.048.651).

Don José Bonet Solves (DNI 22.658.475).
 Don Celestino González Nicieza (DNI 10.783.927).
 Don Luis Arias de Velasco Villa (DNI 10.754.909).
 Don Juan Angel Díaz Hernando (DNI 37.844.697).
 Don Juan Trías Pairó (DNI 40.422.259).
 Don José Manuel Moral Medina (DNI 13.031.763).
 Don Miguel Antonio del Río Vázquez (DNI 33.180.273).
 Don José Manuel Ferrándiz Leal (DNI 21.384.653).
 Don Miguel Florencio Lora (DNI 28.401.085).
 Don Juan Antonio Mesa López-Colmenar (DNI 28.305.085).
 Don Santiago Pérez-Cacho García (DNI 29.905.265).
 Don Manuel Pedro Palacios Latasa (DNI 17.118.791).
 Don Anibal Moltó Martínez (DNI 22.516.839).
 Doña María Teresa Carrillo Quintela (DNI 35.128.047).

Excluidos

Don Miguel Angel Goberna Torrent (DNI 22.604.086). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jesús Tadeo Pastor Ciurana (DNI 19.865.697). Las mismas circunstancias.

Don Emiliano Fernández Bermejo (DNI 7.737.939). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Torrea Hernández (DNI 17.191.142). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Margarita Estévez Toranzo (DNI 35.243.708). Las mismas circunstancias.

Don Carlos Hervés Beloso (DNI 35.276.135). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Casas Pérez (DNI 51.840.975). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jesús Bilbao Arrese (DNI 28.431.519). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsua correspondiente.

Don Juan Pedraza González (DNI 7.718.057). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña María Francisca Blanco Martín (DNI 12.691.333). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26408

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política Económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 15 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Política económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolu-